

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
**Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.**

*Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.*

**C. Martin de la Rosa Campos.**  
**Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

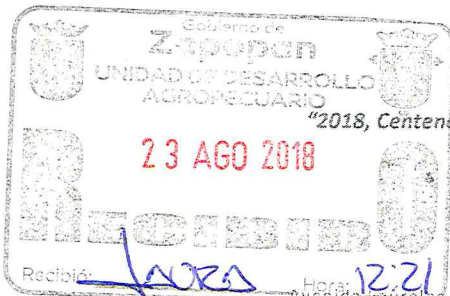
Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

  
Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.  
Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.

002606

Lic. Rafael Martínez Ramírez  
Secretario del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.  
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

#### Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del  
Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
**Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.**

*Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.*

**C. Claudio D' Angelis.**  
**Representante de la Asociación Civil "Infancia Alegre" y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

23/08/2018  




**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
**Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.

**Lic. Luis García Sotelo.**  
**Titular de la Tesorería Municipal y Tesorero del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente,

Mtra. Alicia García Vázquez,

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
**Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.**

*Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.*

**Lic. Jose Manuel del Rio Rosales.**  
**Director de Educación Municipal y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

000979

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*



Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México  
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzond@difzapopan.gob.mx

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
**Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.**

*Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.*

**C. Gabriela Tejeda Morales.**

**Representante de la Asociación Civil "Vida y Familia Nacional" y Vocal del Patronato.**

**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

Recibir Sandro Ornelas

24 / Ago / 18





**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
**Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.

**Dr. Sergio Eduardo Zaragoza Mestas.**  
**Director de la Región X de la Secretaría de Salud y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente,

*Alicia García Vázquez*  
Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

SERVICIOS DE SALUD JALISCO  
REGIÓN SANITARIA X  
AREA ZAPOPAN CENTRO

RECIBIDO  
24 AGO 2018

DIRECCION

Firma *Enfermeras / Anexo*  
Av. de los Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México

Hora 11:43 Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzondifzapopan.geb.mx

**Secretaría Ejecutiva del Patronato.**  
**Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.**

*Zapopan, Jalisco a miércoles 22 de Agosto del año 2018.*

**Lic. Ana Lidia Sandoval Garcia**  
**Regidora del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.**  
**Presente:**

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **lunes 27 veintisiete de Agosto del año 2018, a las 12:00 doce horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio**; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Julio del 2018.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación vigentes de éste Organismo.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para solicitar al pleno del Ayuntamiento de Zapopan, recursos por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para el pago de asilos, medicamentos, implementos de apoyo (*bastones, andaderas, sillas de ruedas*), estudios clínicos, pañales desechables, suplementos alimenticios, traslados en ambulancia, entre otros, requeridos para la atención de los adultos mayores en desamparo de éste Municipio.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones de éste Organismo.
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, autorización para el pago de indemnizaciones en materia laboral, así como transferencia entre partidas del mismo capítulo para tal fin.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente,

  
**Mtra. Alicia García Vázquez.**

**Secretaria Ejecutiva del Patronato.**

*"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*

Recibí: 24/AGO/18

SILVANA GARCIA

11:09 am



